

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

Las presentes garantías son requeridas para el contrato/convenio, por lo tanto se proceden a revisar y aprobar para el cumplimiento del *contrato/convenio*:

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO
--

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	4600013159	
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	22/11/2021	
OBJETO: ADQUIRIR BOTES INFLABLES TIPO ZODIAC Y MOTORES FUERA DE BORDA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS EN EL MARCO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DEDESASTRES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.				
A FAVOR DE:		DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – DAGRAN		
CONTRATISTA/ASOCIADO:	NOMBRE:		COLOMBIANA DE MANUFACTURAS – COLMAN S.A.S	
	NIT:		800.087.160-6	
VALOR [\$]:	INICIAL:		CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000) IVA INCLUIDO.	
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION
		N/A	N/A	N/A
	VALOR TOTAL (con adiciones):		CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS (\$120.000.000) IVA INCLUIDO.	
PLAZO:	INICIAL:		Dos (02) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal correspondiente al año 2021.	
			22/11/2021	31/12/2021
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION
		N/A	N/A	N/A
HISTORICO DE SUSPENSIONES:	No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	
	N/A	N/A	N/A	
	NUEVA FECHA DE TERMINACION:			N/A
GARANTÍA	No.		2033457	
	No. DE ANEXO		0	
	FECHA EXPEDICION:		22/11/2021	
	ASEGURADORA:		JMALUCCELLI TRAVELERS	
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	No.		N/A	
	No. DE ANEXO		N/A	
	FECHA EXPEDICION:		N/A	
	ASEGURADORA:		N/A	

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Código: FO-M7-P6-014
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

INFORMACIÓN GARANTÍA ÚNICA

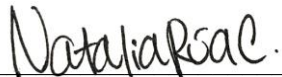
AMPAROS	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			DESDE			HASTA		
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
<i>Cumplimiento del contrato</i>	20	COP 24.000.000	22	11	2021	22	07	2022
<i>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes</i>	20	COP 24.000.000	22	11	2021	22	07	2022

Se aprueba(n) la(s) garantía(s) por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos para el siguiente evento:

CONTRATO/CONVENIO					
Inicio	X	Adición		Terminación	
Actualización por el inicio (en caso de ser necesario)		Prórroga		Recibo	
Modificación		Reanudación		Liquidación (aplica para los amparos de anticipo, pago anticipado y cumplimiento)	

Las presentes pólizas fueron validadas a través del mecanismo dispuesto por la aseguradora.

Fecha de aprobación: 22/11/2021


 NATALIA RÚA CARMONA
 Profesional contratista - DAGRAN

Nota: El supervisor deberá notificar a la Aseguradora la aprobación de la garantía única, anexando copia del acta de inicio del contrato (en caso de requerirse), de suspensión o reanudación del contrato, o minuta de adición y/o prórroga o modificación, o acta de terminación o recibo del contrato con el fin de verificar el cumplimiento de las garantías amparos ofrecidos por los contratistas/asociados, a través de las revisiones periódicas de las actividades, obras, bienes o servicios, con el propósito de promover las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes.